

CAPÍTULO X.

Del Adverbio.

1 ADVERBIO es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo para modificar su significacion, como: es *tarde*, escribe *mal*, lee *bien*, en cuyas expresiones los advervios *tarde*, *mal*, *bien* modifican la significacion de los verbos *ser*, *escribir*, *leer*.

2 Es propiedad del adverbio juntarse en la oracion con el verbo expreso ó suplido, como lo da á entender su mismo nombre de adverbio, que quiere decir *adjunto al verbo*, como si dixéramos un adjetivo del verbo. Quando se halla con otras partes de la oracion, no es porque va junto con ellas, sino con algun verbo que hay, ó debe suplirse, v. g. en esta cláusula: el hombre *naturalmente* es fácil de engañar por los malos: el advervio *na-*

turalmente no vá con *hombre*, ni con *bueno*, sino con el verbo *ser*, que debe suplirse, en esta forma: el hombre (que es) *naturalmente* bueno.

3 Los adverbios se dividen en *simples* y *compuestos*: *simples* son los que constan de una sola voz, sin tener agregada otra ninguna sílaba ó palabra, como los siguientes:

Mas, *ménos*, *lejos*, *cerca*, *dentro*, *fuera*, *mucho*, *poco*, *bien*, *mal*, *tarde*, *temprano*, *quando*, *entónces*, *siempre*, *nunca*, *donde*, *arriba*, *abaxo*, *aquí*, *allí*, *acá*, *acullá*, *sí*, *no*, *así*, *peor*, *mejor*.

Compuestos son los que se componen de los simples, y de alguna sílaba ó palabra que se les agrega, v. g. *amas*, *demas*, *ademas*, *asimismo*, *adonde*, *enfin*, *buenamente*, *malamente*, y todos los *demas* acabados en *mente*.

4 Hay tambien algunas expresiones que constan de dos ó mas voces, las quales, por tener significacion de adverbios, se llaman modos adverbiales, como:

de, ó desde... {
 ahí.
 aquí.
 allí.
 acá.
 allá.
 acullá.

hácia, ó hasta. {
 ahí.
 aquí.
 allí.
 acá.
 allá.
 acullá.

para, ó por... {
 ahí.
 aquí.
 allí.
 acá.
 allá.
 acullá.

De donde, desde donde, en donde, por donde, para donde, hácia donde, hasta donde, de lejos, de cerca, de repente, de veras, de valde, por ventura, por arriba, por abajo, por delante, por detras,

á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y velloso, &c.

De varias clases de adverbios.

5 Subdividense los advervios en varias clases, segun la diferente significacion que tienen.

Los que denotan donde se hace, ó sucede lo que significan los verbos con que se juntan, se llaman *adverbios de lugar*, v. g.

ahí.
 aquí.
 allá.
 allí.
 acá.
 acullá.
 cerca.
 léjos.
 donde.
 adonde.
 dentro.
 fuera.
 arriba.
 abaxo.
 delante.

*detrás.**encima.**debaxo.*

Los que manifiestan, quando se hace, ó sucede aquello que significan los verbos á que se juntan, se llaman *adverbios de tiempo*, como:

*hoy.**ayer.**mañana.**ahora.**luego.**tarde.**temprano.**presto.**pronto.**siempre.**nunca.**jamás.**ya.**miéntras.*

Los que denotan como se hacen, ó suceden las cosas que significan los

verbos, se llaman *adverbios de modo*, v. g. *bien, mal, así, quedo, despacio, alto, baxo, buenamente, malamente*, y los mas de los acabados en *mente*.

Otros hay de *cantidad*, como: *mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, quanto*.

Otros de *comparacion*, como: *mas, ménos, mejor, peor*.

Otros de *orden*, como: *primeramente, últimamente, sucesivamente, antes, despues*.

Otros de *afirmacion*, como: *sí, ciertamente, verdaderamente, indubitablemente*.

Otros de *negacion*, como: *no*.

Otros de *duda*, como: *acaso, quizá*.

Advertencias particulares sobre el uso de algunos adverbios.

¶ *JAMÁS.*

6 Este adverbio se usa por lo mismo que *nunca*, y así se dice, *jamás vi tal cosa, jamás lo pensara*. Unese freqüentemente con las palabras *nunca*,

por *siempre*, ó para *siempre*, para dar mas fuerza y energía á la oracion, v. g. *nunca jamas* lo haré: por *siempre*, ó para *siempre jamas* me acordaré: pero con la diferencia, que quando se junta con *siempre*, significa todo lo contrario de *nunca*, esto es perpetuamente, en todo tiempo.

NUNCA.

Este adverbio niega con extension á todos los tiempos del verbo á que se junta, y dá fuerza á la negacion, quando se junta con el adverbio *jamas*, como queda dicho en el párrafo anterior.

NO.

Este *no* significa algunas veces negacion, sino ántes bien sirve para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone, como en comparacion de otra antecedente. Por exemplo. Mejor es el trabajo que *no* la ociosidad: mas vale ayunar que *no* enfermar, en cuyas ora-

ciones se puede omitir el adverbio *no*, quedando el mismo sentido.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, niegan con mayor fuerza en castellano, y así se dice: *no* quiero nada: *no* salga ninguno: *no* sabe nadie. Los que no conocen este uso de nuestra lengua, y están persuadidos con error á que dos negaciones afirman, procuran excusarlas, respondiendo, por exemplo, á estas preguntas: ¿quien está *ahí*? ¿quien ha venido? *No* hay alguno, ó *no* ha venido alguno: debiendo decir: *ninguno*. Lo que puede hacerse, sin faltar al buen uso de la lengua, es omitir de las dos negaciones el adverbio *no*, y anteponer al verbo la palabra negativa, v. g. estas expresiones: *nada* quiero, *ninguno* hay, *nadie* sabe, *nunca* diré, tienen el mismo valor que estas: *no* quiero nada, *no* hay ninguno, *no* sabe nadie, *no* diré nunca, aunque estas son mas enérgicas. Pero no pueden ir unidas las negaciones en la oracion, de modo que se diga: *no* nada, *no* nin-

guno, *no* nadie, *no* nunca, ni al contrario: nada *no*, ninguno *no*, nadie *no*, nunca *no*; sino que es necesario, ú omitir el adverbio *no*, como queda dicho, ó interponer el verbo entre las dos negaciones, empezando la oracion por el mismo adverbio, y posponiendo la segunda palabra negativa, como en los exemplos anteriores.

MAS, MÉNOS.

Los adverbios de comparacion *mas*, *ménos*, además de la propiedad comun á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos positivos para formar la comparacion, v. g. el Maestro es *mas docto* que el discípulo: los niños son *ménos prudentes* que los ancianos. También se juntan algunas veces con nombres sustantivos en comparacion de otros sustantivos, v. g. este es *mas hombre*, ó *menos hombre* que su hermano: la hija es *mas muger*, ó *ménos muger* que su madre. Asimismo se juntan con el verbo, sin poner sustantivo, ni adjetivo, como:

mas es hacer que decir, *ménos es* decir que hacer: en cuyo caso se comparan entre sí los verbos usados como nombres sustantivos. También se juntan con otros adverbios, y modos adverbiales, como: canta *mas bien*, ó *ménos bien*: oye *mas atentamente*: se empeñó *mas*, ó *ménos de veras*.

MUY.

Este adverbio, que sirve para expresar por rodeo el sumo grado, ó superlativo de los adjetivos, como no tiene por sí significacion absoluta, sino unido con otras palabras, necesita juntarse siempre con aquellas á que se quiere dar significacion de sumo grado, como son los adjetivos, los sustantivos y los adverbios superlativos, ó modos adverbiales expresados con el mismo rodeo que los nombres, v. g. *muy santo*, *muy docto*, *muy prudente* son superlativos, ó positivos explicados con el adverbio *muy*, y equivalen á *santísimo*, *doctísimo*, *prudentísimo*. *Muy hombre*, *muy Maestro*, *muy amigo mio*, son

guno, *no* nadie, *no* nunca, ni al contrario: nada *no*, ninguno *no*, nadie *no*, nunca *no*; sino que es necesario, ú omitir el adverbio *no*, como queda dicho, ó interponer el verbo entre las dos negaciones, empezando la oracion por el mismo adverbio, y posponiendo la segunda palabra negativa, como en los exemplos anteriores.

MAS, MÉNOS.

Los adverbios de comparacion *mas*, *ménos*, además de la propiedad comun á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos positivos para formar la comparacion, v. g. el Maestro es *mas docto* que el discípulo: los niños son *ménos prudentes* que los ancianos. También se juntan algunas veces con nombres sustantivos en comparacion de otros sustantivos, v. g. este es *mas hombre*, ó *menos hombre* que su hermano: la hija es *mas muger*, ó *ménos muger* que su madre. Asimismo se juntan con el verbo, sin poner sustantivo, ni adjetivo, como:

mas es hacer que decir, *ménos es* decir que hacer: en cuyo caso se comparan entre sí los verbos usados como nombres sustantivos. También se juntan con otros adverbios, y modos adverbiales, como: canta *mas bien*, ó *ménos bien*: oye *mas atentamente*: se empeñó *mas*, ó *ménos de veras*.

MUY.

Este adverbio, que sirve para expresar por rodeo el sumo grado, ó superlativo de los adjetivos, como no tiene por sí significacion absoluta, sino unido con otras palabras, necesita juntarse siempre con aquellas á que se quiere dar significacion de sumo grado, como son los adjetivos, los sustantivos y los adverbios superlativos, ó modos adverbiales expresados con el mismo rodeo que los nombres, v. g. *muy santo*, *muy docto*, *muy prudente* son superlativos, ó positivos explicados con el adverbio *muy*, y equivalen á *santísimo*, *doctísimo*, *prudentísimo*. *Muy hombre*, *muy Maestro*, *muy amigo mio*, son

sustantivos calificados por el adverbio *muy* del mismo modo que los adjetivos. *Muy bien, muy mal, muy santamente, muy de veras, muy de mala gana, muy de prisa, muy por encima*, son adverbios y modos adverbiales calificados por el adverbio *muy*, que es nota de superlativo.

Parece que en todos estos exemplos, en que hemos omitido el verbo, no es necesario este para que se verifique el oficio de adverbio de modificar aquella palabra á que se junta; pero en todos ellos no hay oracion, si el verbo no se expresa, ó suple por la figura *elipsis*: y expresándole, ó supliéndole, se salva lo que se dixo al principio, de que el adverbio siempre se junta al verbo para modificar su significacion; aunque los adverbios de comparacion y superlativos se junten con otras palabras, porque ellos no tienen significacion alguna sin la palabra que se compara, ó se pone en el sumo grado de significacion. Por exemplo. Quando decimos: habla *bien*, escribe *mal*,

está completo el sentido de la oracion, porque cada palabra tiene su significado entero y absoluto, é independiente de otras; pero quando decimos: anda *mas*, habla *ménos*, es *muy*, queda el sentido imperfecto: porque siendo dependiente la significacion de las palabras *mas*, *ménos*, *muy* de los términos no expresados de la comparacion, y del sumo grado, se necesitan estos para completar el sentido. Añádanse estos: anda *mas apriesa*: habla *ménos apresuradamente* que su hermano: es *muy docto*, y resulta que los dos primeros son adverbios compuestos, y el tercero un superlativo tambien compuesto: y por consiguiente que los adverbios se juntan á los verbos, modificando su significacion, y no la de las otras palabras, á que se aplican.

DONDE, Y QUANDO.

Estos adverbios sirven para preguntar, v. g. ¿*donde* vives? ¿*quando* vienes? Y tambien se usan afirmativamente. Por exemplo: *donde* falta la virtud, no hay

su terminacion, y al contrario, muchos adjetivos pasan á ser adverbios del mismo modo con su terminacion masculina, ó si no tienen mas que una, lo qual se conoce claramente por el contexto de la oracion. Si la palabra de que se trata tiene, ó puede tener concordancia expresa ó suplida, será nombre adjetivo: si no tiene, ni puede tenerla, será adverbio. Por exemplo: el dia está *claro*: nadie dudará que *claro* es nombre adjetivo, que concierta con *dia*; pero en esta expresion: Pedro habló *claro*, es adverbio *claro*, porque no tiene nombre sustantivo expreso, ni suplido con quien concierte. De la misma especie y uso son: *mal*, *oscuro*, *baxo*, *alto*, *mejor*, *peor*, *mucho*, *poco*, *quedo*, *recio*, *temprano*, *presto*, *pronto*, y algun otro.

Algunos hay tambien que se usan como adverbios, y como nombres sustantivos, por exemplo: no conoce el *bien* que le hacen: la *mañana* está fresca: la *tarde* está templada: le daremos la *enhorabuena*: Dios hizo el mundo de la *nada*:

mucho pende del *acaso*, es necesario prevenir el *mal*. En estas expresiones son nombres sustantivos *mal*, *acaso*, *nada*, *enhorabuena*, *tarde* y *bien*; y serán adverbios en estas otras: Pedro respondió *bien* ó *mal*: llegó *tarde*: vendrá *mañana*: sea *enhorabuena*: *acaso* volveremos á vernos: eso no importa *nada*.

9 Por último, así como se dixo de los acabados en *mente*, los hay de los demas, que pertenecen á dos clases, como: *luego* y *despues*, que son adverbios de *tiempo* quando se dice: *luego* iré, vendré *despues*; y de *lugar*, y aun de *orden*, diciendo: el Presidente iba el *primero*, *despues* el Vicepresidente, *luego* el mas antiguo, y así de los demas, que segun el contexto de la oracion se conocen fácilmente: y por lo mismo, puestos en la clase en que son mas usados, se ha excusado volverlos á repetir en las otras, á que algunas veces suelen pasar.

CAPÍTULO XI.

De la Preposición.

1. PREPOSICION es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á otras para guiarlas y conducir las al verdadero sentido de relacion, ó respeto que tienen entre sí las cosas que significan. V. g. en estas expresiones: yo amo *á* Pedro: yo estoy *con* Pedro: este libro es *de* Pedro: tú confías *en* Pedro: aquel substituye *por* Pedro: el criado adquiere *para* Pedro, las preposiciones *á, con, de, en, por, para* sirven de dos cosas, de guiar la palabra *Pedro* al caso en que debe estar en la oracion, y denotar la diferente relacion de este nombre, con la otra persona ó cosa, esto es, con la que sirva de nominativo de dichas expresiones. Así la *á* en la primera denota que *Pedro* es el término de la accion del

nominativo *yo*. *Con* denota la relacion de compañía entre el nominativo *yo*, y el término *Pedro*. *De* la posesion que *Pedro* tiene del libro. *En* el término en quien el nominativo *tú* confía. *Por* la relacion de que el uno está puesto en lugar del otro. *Para* la del provecho que resulta á *Pedro* del servicio del criado.

2 Las preposiciones son de dos especies: unas, que solo tienen significado en la composicion de otras palabras, de las cuales se ha tratado ya en la composicion de los nombres y de los verbos: otras, que tienen significacion en la composicion de otras palabras, y fuera de ella, las cuales son las que propia y verdaderamente se deben contar por preposiciones, y son las siguientes:

á.

ante.

con.

contra.

de.
 desde.
 en.
 entre.
 hácia.
 hasta.
 para.
 por.
 segun.
 sin.
 sobre.
 trás.

De cuyo uso y significacion conviene tratar separadamente.

Á

Esta preposicion es de un uso tan vario como frecuente en nuestra lengua. Con ella se denota la persona en quien termina la accion de los verbos, como: favorece á Pedro: aborrece á Juan.

Á quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona, ó cosa: voy á Ro-

ma, á Palacio: estos libros van dirigidos á Cádiz, á Indias.

El término de la accion del verbo que precede, como: voy á leer, á estudiar, á pasear.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: le cogieron á la puerta: vendrá á la noche, á las ocho.

La distancia y tiempo que hay de un término á otro: de calle á calle, de mes á mes, de once á doce del dia.

El modo con que se hace alguna cosa: á pie, á caballo, á mano, á golpes.

La cantidad y número: el gasto sube á cien doblones: el ejército llega á cien mil hombres.

La conformidad y arreglo á alguna cosa: á ley de Castilla: á fuero de Aragon: á fé de hombre de bien.

La distribucion, ó cuenta proporcional: á tres por ciento: á real por vecino: dos á dos.

El precio de las cosas: á veinte reales la vara, á cincuenta la fanega.

El término, ó fin de algun plazo, ó

tiempo: desde aquí á San Juan: á la cosecha pagaré.

La situación de los países, pueblos, edificios y personas: á oriente, á occidente: estaba á la derecha del Rey.

La costumbre, uso, ó hechura de alguna cosa: á la española, á la francesa, á la inglesa.

El móvil, ó principio, y el fin de alguna acción: á instancia de la villa: ¿á que propósito?

El instrumento con que se executa alguna cosa: quien á hierro mata, á hierro muere.

La conexión, ó inconexión de unas cosas con otras: á semejanza, á diferencia de esto.

La diferencia de las cosas, y de las acciones entre sí: vá mucho de bueno á malo, de reir á llorar.

El exceso, ó ventaja que uno tiene respecto de otro: le ganó á correr: apostó á saltar.

Algunas veces se usa por lo mismo que *hasta*: pasó el rio con el agua á la cintura: no le llega el vestido á la rodilla.

Otras por lo mismo que *hacia y contra*: volvió la cara á la pared, á otro lado.

Otras por la conjunción condicional *si*: á saber yo eso: á decir verdad, cuyas expresiones equivalen á estas: *si yo supiera, ó hubiera sabido eso: si va á, ó si he de decir verdad.*

Forma construcción con el artículo masculino *el*, suprimiendo la vocal del artículo, y así en lugar de: hablar á el Rey, se dice: hablar *al* Rey.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales puesta al principio de ellos, como: á la verdad, á sabiendas, á hurtadillas, á tontas y á locas, á roso y veloso, á pesar de, á mas no poder, &c.

ANTE.

Esta preposición denota *delante, ó en presencia de quien se está, ó se hace alguna cosa*, como: compareció ante el Juez: ante mi pasó.

Vale tambien lo mismo que *antes que, ó de*, significando antelación, ó

preferencia de cosas y acciones: *ante* todas cosas, *ante* todo.

Usada en composicion, denota anterioridad de tiempo, ó de cosas, como en *anteayer*, *antenoche*, *antecámara*, *antemural*, *anteponer*.

C O N.

Sirve para significar la *compañía* que se tiene, ó con que se hace alguna cosa, sea la compañía de cosas animadas, ó inanimadas, v. g. estoy con mi padre: vá con sus hijos: trabaja con afán.

El medio, ó instrumento con que se hace, ó consigue alguna cosa, v. g. con la gracia se alcanza la gloria: le hirió con la espada.

En composicion significa *compañía*, ó union de cosas ó personas, y *muchedumbre de ellas*, v. g. *contraer*, es juntar varias cosas: *comprobar*, es probar con varias razones, *compuesto*, es de varias partes.

C O N T R A.

Denota oposicion ó *contrariedad* entre cosas ó personas: yo voy *contra* tí,

tú *contra* mí: un ejército *contra* otro: la triaca es *contra* el veneno: le estrelló *contra* la pared, *contra* el suelo.

Tambien denota la *situacion de una cosa enfrente de otra*, como: esta habitación está *contra* el oriente, esto es, *enfrente* del oriente.

En composicion significa la *oposicion y contrariedad* que añade á la palabra, como: *contrahecho*, hecho al contrario, ó *contra* lo verdadero: *contra*poner, poner ú oponer razones en contrario.

D E.

El oficio de esta preposicion es tan vario, que será difícil que no se pase al tratar de ella alguno de los muchos usos que tiene.

Denota *posesion*, ó *pertenencia de propiedad*, ó *de uso*: la casa de mi padre.

La *materia de que son*, ó *se hacen las cosas*: la estatua, la pared es de piedra, la caja de oro.

El *lugar de donde son*, *vienen*, ó *salen las cosas*, ó *personas*: la piedra es de

Colmenar: vengo *de* paseo: no salgo *de* casa.

El tiempo que *es*, ó en que sucede alguna cosa: *de* día, *de* noche, *de* madrugada.

Significa tiempo oportuno quando decimos: ya es tiempo *de* sembrar: es hora *de* salir.

Denota abundancia, ó escasez *de* alguna cosa, como: año *de* nieves: tiempo *de* guerras: abundante *de* trigo: escaso *de* cebada: libre *de* riesgos.

Entre algunos adjetivos y verbos en el infinitivo vale lo mismo que *para*, como: es bueno *de* comer: fácil *de* digerir: difícil *de* alcanzar.

Entre nombres apelativos y propios de reynos, provincias y pueblos se pone esta preposicion *de*, como: reyno *de* España: la ciudad *de* Sevilla, en que por elipsis se suplen estas palabras: el reyno, que tiene el nombre *de* España: la ciudad, que tiene el *de* Sevilla.

A veces equivale á *por*, como: lo hizo *de* miedo, *de* lástima: lloró *de* gozo.

Otras á *con*, como: lo hizo *de* intento, *de* estudio, *de* buena, ó *de* mala gana.

Otras á *desde*, como: *de* Madrid pasó á Toledo: *de* España á Italia.

Otras se usa con particular gracia entre dos sustantivos, que pertenecen á una misma cosa, como si los separara, y denotase ser el uno poseedor, y otro la cosa poseida como era regular; y aun entre adjetivo y sustantivo, que hacen relacion uno á otro, sin formar concordancia como debiera, v. g. el ladrón *del* ventero: el bribón *del* criado: el tonto *del* amo.

Tambien se usa del mismo modo entre adjetivos de lástima ó queja, y nombres sustantivos, ó pronombres á quien hacen relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como: ¡pobre *de* mi padre! ¡infeliz *de* mí! ¡desdichada *de* ella!

DESDE.

Sirve para denotar principio *de* tiempo, ó lugar, como: *desde* la creacion del mundo: *desde* Madrid á Sevilla.

Por esta razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, que significan tiempo, ó lugar: desde ahora, desde mañana, desde entónces, desde aquí, desde allí.

E N.

Significa el tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa. En estos exemplos: estamos en la canícula: en el mes de Agosto, significa tiempo. En estos: está en casa: entró en la Iglesia, significa lugar.

Esta significacion de lugar se traslada á aquellas cosas en que uno está ocupado, y á sus prendas, ó á las facultades ó artes que posee, como: es docto en la Medicina: nadie le excede en bondad: pasa la vida en los estudios.

Algunas veces precede á adjetivos de una terminacion, con que forma un modo adverbial, como: en general, en especial, en particular, equivalente á los adverbios positivos generalmente, especialmente, particularmente. Otras precede al infinitivo, como: no hay incon-

veniente en decir esto. Y otras al gerundio, como: en diciendo esto, se pasará á otra cosa, y equivale á: despues que se haya dicho esto.

ENTRE.

Esta preposicion sirve para denotar situacion, ó estado en medio de dos, ó mas cosas, personas ó acciones, como: entre la espada y la pared: entre agradecido y quejoso: entre hablar y callar: entre bien y mal: entre hombres.

HÁCIA.

Sirve para señalar con poca diferencia el lugar en que está, ó sucede alguna cosa, ó adonde una persona, cosa ó acción se dirige, v. g. hácia allí está el Escorial: hácia Aranjuez llueve: mira hácia el norte: voy hácia mi tierra.

Compone un modo adverbial, precedida de la preposicion de, con la misma significacion, v. g. venia un hombre de hácia el Pardo: vino la nube de hácia Alcalá.

HASTA.

Denota el término de lugar, acción, número, ó tiempo, como: voy hasta Zaragoza: se ha de pelear hasta vencer ó morir: llevaba hasta mil soldados: se despidió hasta la noche.

PARA.

Denota la persona ó cosa á quien se dirige alguna acción en su daño ó provecho, v. g. esta carta es para Juan: la honra de la victoria es para el General: para él será el mal.

El fin de las acciones, y uso de las cosas, v. g. trabajo para ganar: quiero libros para leer: ¿para que lo preguntas?

A veces significa movimiento, y vale lo mismo que á ó hacia, como: salgo para Galicia, para Italia.

Otras tiempo, ó plazo determinado, como: lo dexaremos para mañana: para San Juan pagaré.

Otras el respecto, ó relación de una persona, cosa ó acción con otra v. g.

para principiante no lo ha hecho mal: para el tiempo que hace, no está atrasado el campo: para ser tan rico, es poco lo que gasta: para lo que él merece, es poca recompensa.

Otras proximidad, ó cercanía de lo que se ha de decir, ó hacer, v. g. estoy para partir: estaba para decirle que callase.

Úsase varias veces delante de otras preposiciones, como: ¿quien es la criatura para con el Criador? el amor del padre para con su hijo: para entre amigos es excusado el cumplimiento.

Y tambien delante de adverbios, como: para ahora lo quiero: para quando venga: para dentro de un mes: para entonces lo veremos.

POR.

Significa el que hace la cosa, y el fin por que se hace, v. g. el mundo fué hecho por Dios: trabajo por alcanzar premio.

Lugar, como: pasa por la calle: anda por los cerros.

Tiempo, como: salgo de Madrid *por* un mes: vá á su tierra *por* un año: *por* la mañana están abiertos los tribunales.

Medio, v. g. sirve su empleo *por* teniente: casarse *por* procurador.

Modo, v. g. lo hace *por* fuerza, *por* bien, *por* temor: pleytea *por* pobre.

Precio: venderá la casa *por* poco dinero: la dará *por* cien doblones.

Equivalencia, como: uno vale *por* muchos: pocos soldados buenos valen *por* un grande ejército.

En favor de, como: hablar ó abogar *por* alguno: empeñarse *por* él.

En lugar de, como: asisto *por* mi compañero, suplo *por* él.

En cambio, ó *trueque de*: doy mi vestido *por* el tuyo: la capa *por* el sombrero.

En concepto, ú *opinión de*: v. g. está tenido *por* bueno, *por* sabio.

Sin: la casa está *por* barrer: la carta *por* escribir.

En estas expresiones: vá *por* leña, *por* pan, equivale á: vá á traer pan, á traer leña.

SEGUN.

Denota *conformidad*, ó *arreglo de una cosa*, ó *accion á otra*, como dió la sentencia *segun* la ley: lo cuento *segun* me lo han contado: *segun* lo hagas tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN.

Sirve para expresar *privacion*, ó *carencia de alguna cosa*, como: estoy *sin* empleo, *sin* comer: trabaja *sin* cesar.

Sirve tambien *por* lo mismo que *ademas de*, *fuera de*: llevaba joyas de diamantes, *sin* otras alhajas de oro y plata.

SOBRE.

Sirve para denotar *superioridad de unas cosas respecto de otras*, ya sea *por* su material situacion, ó *por* su dignidad ó poder, como: la ciudad está *sobre* un monte: la caridad es *sobre* todas las virtudes.

Tambien para indicar *el asunto de que se trata*, como: este libro es *sobre* la agricultura: se disputa *sobre* el sentido de esta cláusula: hablamos *sobre* las cosas del tiempo.

Significa tambien *exceso corto del número*, como: fulano tendrá *sobre* cinquenta años: habrá aqui *sobre* cien fanegas de trigo.

El tiempo, como: llegar *sobre* tarde: hablar *sobre* mesa.

La seguridad, ó fianza, como: prestar *sobre* prendas.

Equivale á *demas ó ademas de*, como: *sobre* ser reo convencido, quiere que le premien.

TRAS.

Significa el *orden con que se siguen unas cosas despues de otras*, como: voy *tras* tí: *tras* la fortuna viene la adversidad: *tras* la primavera el verano.

Tambien significa lo mismo que *ademas de*, como: *tras* ser culpado, es el que mas levanta el grito.

CAPÍTULO XII.

De la Conjuncion.

LA CONJUNCION es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras. Dividense en *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y finales*.

Copulativas son las que enlazan simplemente unas palabras con otras, y las oraciones entre sí, como: *y, é, ni, que*, v. g. Pedro *y* Juan vienen: los niños rien *y* lloran fácilmente. En lugar de *y* se pone *e*, quando la palabra que sigue empieza con *i*, como: sabiduría *e* ignorancia son cosas opuestas: señal *e* indicio lo mismo viene á ser, con lo qual se evita el mal sonido que resulta de la concurrencia de una *i* con otra.

Ni supone otra negacion expresa ó suplida, y sirve para juntar las dos ne-